

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Minuto de silencio en honor del ex-Edil Alberto O'Brien**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, una vez finalizada le media hora previa, solicito que se guarde un minuto de silencio en honor del excompañero Alberto O'Brien, productor rural, un hombre muy trabajador en el edilato que falleció el pasado 27 de julio.

Solicito que la versión taquigráfica se envíe a su familia.

◆ **Recuperación de deudores mediante sorteos entre buenos pagadores de los tributos que recauda la Intendencia**

En segundo lugar, señora Presidenta, quisiera destacar un hecho que me sucedió en la Intendencia. Concurrí a la Oficina de Agrimensura a realizar un trámite y, cuando me retiraba, una funcionaria de la Oficina de Arquitectura me llamó y me dijo: «Te tengo que felicitar». Pensé que me lo decía porque estaba por salir la ley de los deudores del Banco Hipotecario, pero no, era por un proyecto de decreto que, si bien fui quien lo presentó, tomó cuerpo en esta Junta Departamental. Fue apoyado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos

Laborales y dejó de ser un proyecto personal para pasar a ser un proyecto del Cuerpo una vez que fue aprobado. Me refiero al proyecto de exoneraciones para los permisos de construcción. Tanto respondió a una realidad que se estaba dando que la funcionaria me dijo que tenían carpetas para trabajar hasta el mes de octubre debido a la cantidad de gente que se presentó para acogerse a lo dispuesto por la nueva normativa.

Ese decreto tiene algo que es fundamental y es que los contribuyentes que se amparen en lo que dispone deben estar al día en la Contribución Inmobiliaria o haber firmado un convenio para estarlo. Eso hizo posible que se recuperara una cantidad de contribuyentes que habían quedado por el camino. La regularización del pago de tributos deja a la propiedad en buena situación y genera que ingrese dinero en las arcas municipales.

Tenemos otra idea que ya he planteado. Creo que el primero en hacerlo fue el ex- Edil Andrés Pintaluba, actual secretario general de la Corporación. Hice mi planteamiento en los primeros meses de esta legislatura, y creo que debe tomar cuerpo con la aprobación en el plenario.

En concreto, la idea es hacer sorteos entre los buenos contribuyentes, lo que ya lo está

haciendo más de una intendencia en el país, incluida la de Montevideo. Se trata de que aquellos contribuyentes que estén al día puedan participar, por ejemplo, en el caso del pago de Patente de Rodados, en el sorteo de un auto cero kilómetro; si se tratara de motos, en el sorteo de una moto de determinada cilindrada; en el caso de la Contribución Inmobiliaria, en la exoneración de un año del pago del impuesto. En este caso, al igual que en el decreto anterior, se pediría que el contribuyente estuviera al día en la pago del tributo de que se trate.

En esta legislatura, con la actualización del Catastro, mucha gente pasó a pagar cifras más importantes lo que originó que mucha gente quedara por el camino. Tanto es así que mucha gente empezó a pagar de una cuota porque el tributo le subió mucho.

Lo que propongo es que a partir de enero del próximo año, a través de sorteos, podamos recuperar contribuyentes en el caso de todos los impuestos que recauda la Intendencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros para que considere la propuesta y que el planteamiento tome cuerpo y lo podemos enviar al Ejecutivo

Departamental a fin de que, a partir del año que viene, se pueda implementar algo que se viene haciendo bien en otros departamentos. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

◆ **Que se coloque carpeta asfáltica en el llamado «camino a Polímeros». Que se instale un contenedor más en el llamado «camino de la OSE»**

En tercer lugar, señora Presidenta, traemos a sala el tema de la reparación del llamado «camino a Polímeros», sobre lo que se viene trabajando desde hace un año y medio en el tema.

Los vecinos de la ex-Polímeros van a tener ese camino iluminado hasta el predio de UTE, donde se instaló el Distrito de UTE San José que le ha dado otra dinámica a ese camino en cuanto al personal que allí trabaja y a la maquinaria, camionetas y camiones que por allí circulan.

Estamos en tratativas de ver qué posibilidades tendría UTE de firmar un acuerdo con la Intendencia para construir carpeta asfáltica debido al gran tránsito que circula, por lo menos, hasta el Distrito de UTE.

También se está avanzando en el tema de colocar contenedores a la salida del llamado «camino de la OSE». El problema es que la última recolección que se hace es en OSE y

se dobla hacia mano derecha para ir hacia el vertedero, y los vecinos tienen que trasladarse hasta la parrillada El Ombú para dejar sus residuos. Hay tratativas para que, donde dobla el camión, se instale un contenedor que resulte más cómodo para los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia, al Director de Gestión Ambiental y Salud y a la prensa.

Era cuanto queríamos manifestar.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.